

CISNEROS

MADRID

Viernes 1 de agosto de 1980

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Otro monumento histórico-artístico para Madrid

IGLESIA PARROQUIAL DE MECO

Pese a los cuidados de su párroco, exige una urgente restauración

La Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, a propuesta de los servicios técnicos correspondientes, ha resuelto el 10 de marzo del presente año «tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Meco (Madrid)», acuerdo publicado en el «BOE» de 12 de abril de 1980

La verdad es que la bella iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, del pueblo madrileño de Meco, situado a 39 kilómetros de la capital y tan sólo a un kilómetro de la carretera nacional de Barcelona, bien merece ostentar tal título, pues méritos sobrados tiene para ello, motivo que nos obliga a resaltar sus características arquitectónicas para conocimiento de cuantos no la hayan visitado en esta página cultural de CISNEROS.

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora se comenzó a construir en 1578, finalizándose posiblemente en el XVIII.

Se observan dos torres, la situada en la cabecera, que consta de cuatro cuerpos y chapitel, construido de fábrica de ladrillo y cadena de sillares, cuya construcción se finalizó en 1715, y otra torre menor, que cubre una cúpula barroca situada en el crucero. En su interior cuenta con tres amplias naves con grandes columnas toscanas y arcos de medio punto, que sustentan grandes bóvedas. Es destacable el coro, en alto, sobre un arco rebajado

rematado con balaustrada de cantería.

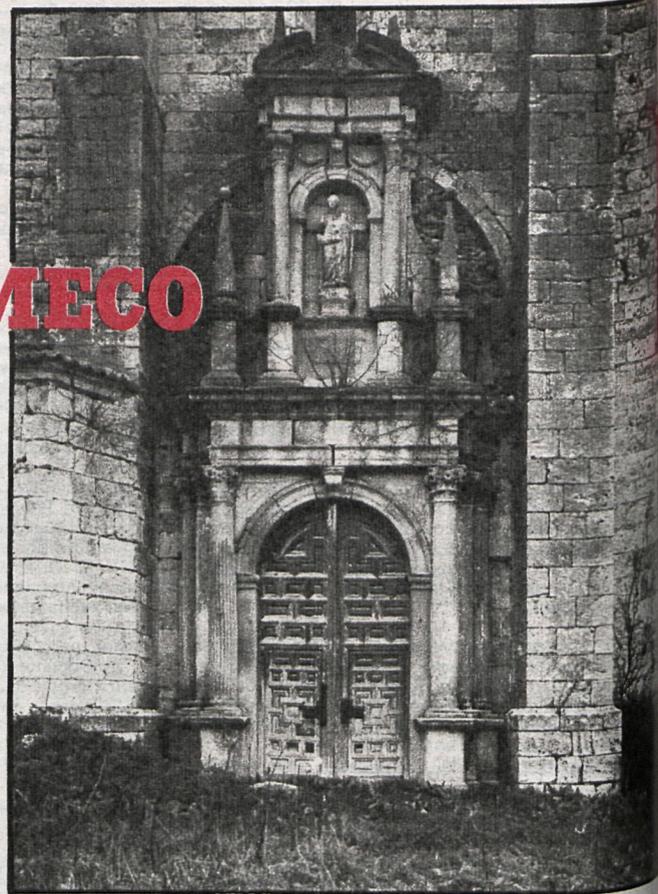
Cuenta con preciosos retablos y pinturas. Así en el lado del evangelio se aprecia un retablo del XVII con columnas corintias y pináculos y una imagen de Cristo del mismo siglo. La capilla, con reja del XVI, donde se encuentra una lápida de Juan Gutiérrez Sanz y enterramiento de la familia Gutiérrez. En el crucero, el retablo rococó del XVIII, bellamente adornado en las pechinas y bóvedas con diversos lienzos. El retablo de la Asunción, en el presbiterio, es barroco del XVIII, de grandes proporciones y con varias esculturas, deterioradas en parte y que es necesario restaurar. Otro retablo barroco está en el lado de la epístola y una capilla con retablo neoclásico-corintio, del XIV.

Penetrando en la sacristía nos encontramos con un dignísimo museo de arte sacro: tablas de la escuela toledana de mediados del XVI, mobiliario y cornucopias del XVIII. Una bella cruz procesional, cálices y el archivo parroquial. Felici-

temos al párroco por su notable esmero en el cuidado que pone en conservar el tan preciado tesoro artístico de Meco.

Llaman la atención las dos magníficas portadas situadas a ambos lados. La portada del lado del evangelio, que en la actualidad no se utiliza por encontrarse algo desplomada, es corintia herreriana, y en fase de conservación. Posee una escultura de la Virgen y en la puerta hay una inscripción «Fco. Ruiz me fecit 1791». La del lado de la epístola pertenece al XVIII y es más sencilla, adintelada y con la imagen de la Asunción.

El edificio aparenta estar en buen estado en general, a excepción de las cubiertas, que debido a sus malas condiciones de conservación proporciona goteras en abundancia y rezuma humedad por todas sus bóvedas, apareciendo también grietas en la cúpula, lo que requiere una urgente restauración, y de la que ya tienen conocimiento en la Dirección General del Patrimonio Artístico y en la Diputación Provincial, pues la visitamos con la arquitecto Amparo Berlinches, quien nos ha ofrecido muchos de los datos que aquí se citan. Y aquella inspección trajo como consecuencia un informe en el que se daba cuenta del pésimo estado de una de las portadas, que se desplomaba, el



cual, presentado a la comisión de cultura, permitió aprobar por el pleno de la Corporación Provincial el proyecto y presupuesto de su restauración, dirigida por la arquitecto del Ministerio de Cultura ya citada.

Se pretende con esta primera obra, a realizar en la portada del lado del evangelio, limpiar la superficie de suciedad y elementos vegetales que hoy existen y posteriormente, y dado el avanzado estado de descomposición en qua está la piedra, desmontar las piezas, darles el tratamiento de consolidación que requieren y proceder a su montaje aplomándolas y consolidando a su vez las piezas rotas, de forma que quede la bella portada en perfecto estado de conservación y lista para ser utilizada, sin el peligro que en la actualidad corre, como acceso al interior del templo.

El alcalde de Meco, Antonio Barranco, se encuentra tan preocupado con la conservación de la iglesia de la Asunción, que si bien considera interesante el limpiar y consolidar la portada, obra ya en marcha, como decimos, no deja de denunciar el mal estado del remate exterior, que corona la torre mayor, en peligro de caerse, y de la cúpula y bóvedas dañadas a causa de la situación de las cubiertas. Así es, en efecto, y de ello se hacía eco el arquitecto del Patrimonio en su informe presentado a la Comisión de Cultura, que

declaraba que era factible realizar con independencia el resto la restauración de la portada norte.

En el archivo parroquial, que, como decíamos, se encuentra bien conservado y en el que se hallan importantes documentos y entre ellos citamos la bula dada a los señores de Mendoza en 1487, por la que se concedieron a Meco indultos en el ayuntamiento de España más alejado del mar y no poderle llegar el pescador.

Hay otras a los duques de Tendilla y marqueses de Meca, que se dejaron otorgandoles un gran número de gracias espirituales y favores y exenciones en compensa de servicios prestados al Papa, y nos sigue citando el alcalde que hay una «bula», fechada el 12 de agosto de 1772, en la que el papa Clemente XIV, a solicitud del rey Carlos III, expidió un breve pontificio por el que se disponía la reducción en todos los dominios españoles un número de «asilos» a los que acogían los criminales, amparándose en las prerrogativas que la Iglesia les concedía para cobijarse en sus templos, dando or esta disposición a la iglesia de Meco como un «asilo» en todo el territorio comprendido por el arzobispado de Toledo, para proteger a los delincuentes.

Luis VAZQUEZ FRAY
Fotos: FOM



La Comisión de Cultura de la Diputación ya tiene en su posesión un informe para la restauración de la iglesia de la Asunción

Junto a un dignísimo museo sacro se encuentran documentos de gran importancia, como la conocida «Bula de Meco»



CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración:
Miguel Angel, 25. Madrid-10

Don.....
Domicilio.....
Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números 52 números
(1 SEMESTRE) (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

- 1. Giro postal.
- 2. Talón bancario.
- 3. Transferencia cuenta número 4.046. Banco de Gredos. Sucursal Miguel Angel, 21. MADRID

Firma

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas